

**EL DELEGADO DE HACIENDA ASEGURA QUE LAS
ORDENANZAS APROBADAS NO AFECTARÁN A LOS
SERVICIOS MUNICIPALES**

Para Juan Antonio Liaño, las declaraciones del grupo municipal socialista sólo buscan crear alarma entre los ciudadanos

El concejal delegado de Hacienda, Juan Antonio Liaño ha querido dar respuesta a la visión “alarmista” que en su opinión, ha ofrecido el concejal socialista, Manuel Bravo al anunciar las consecuencias y repercusiones que las ordenanzas, recientemente aprobadas en Pleno con el voto unánime de todos los grupos y las aportaciones de los grupos de la oposición, Izquierda Unida y el propio PSOE, tendrán para los servicios municipales.

Juan Antonio Liaño ha querido tranquilizar a los ciudadanos asegurando que el Ayuntamiento no dejará de prestar sus servicios, aunque las ordenanzas aprobadas mermen los ingresos municipales, ya que con anterioridad se ha estado trabajando con un Plan Financiero que ha hecho posible que las arcas municipales estén hoy saneadas, existan reservas y se “pueda tirar para adelante y hacer frente a la situación actual”.

De hecho, junto a las ordenanzas, el delegado de Hacienda se ha referido a todo un paquete de medidas económicas destinadas a dar respuestas a las necesidades planteadas por los ciudadanos en estos momentos de crisis. Así, se refirió a la reducción del gasto corriente, a la elaboración de un plan de actuación con carácter social y la puesta en funcionamiento de una serie de obras que permitan dar empleo a los parados de la construcción.

En definitiva, Liaño asegura que el Equipo de Gobierno “no está de brazos cruzados”, ante esta crisis que afecta a la economía mundial y por tanto a las familias roteñas. Una crisis que según el delegado de Hacienda, el PSOE tardó mucho en reconocer llegándola incluso a denominar como “desaceleración económica” cuando desafortunadamente, la realidad ha demostrado otra cosa. Juan Antonio Liaño insiste en que no sólo se mantendrán en funcionamiento todos aquellos servicios que son competencia del Ayuntamiento sino que se sacarán adelante los compromisos políticos adquiridos con los ciudadanos y se mantendrá el grado de responsabilidad demostrado hasta ahora.

Para Liaño lo curioso es que cuando entre 1999 y 2003 gobernó el PSOE se llevase a cabo una política tan “austera y tacaña con la que ni eliminaron el déficit ni supieron adoptar medidas importantes para nuestro municipio, aun cuando entonces no estábamos en crisis”.

Por último, el delegado de Hacienda se refirió al paro y al “preocupante aumento” que se está produciendo en toda España y apuntó aunque el Ayuntamiento ponga en marcha medidas destinadas a paliarlo, lo cierto es que es una competencia de la Junta de Andalucía y del Gobierno de España que son quienes tienen la potestad de realizar políticas destinadas a la creación del mismo.

 **AYUNTAMIENTO DE ROTA**
Gabinete de Prensa

Por último, el delegado de Hacienda se refirió al paro y al “preocupante aumento” que se está produciendo en toda España y apuntó que aunque el Ayuntamiento ponga en marcha medidas destinadas a paliarlo, lo cierto es que es una competencia de la Junta de Andalucía y del Gobierno de España que son quienes tienen la potestad de realizar políticas destinadas a la creación del mismo.

Rota, 20 de Noviembre de 2008

GABINETE DE PRENSA
Tlf.: 956 846173 – Fax: 956 840200
e-mail: gabineteprensa@aytorota.es
www.aytorota.es